

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—entresuelo, y en la librería de Guasp.

Precio: 4 REALES al mes en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor 8 m. 2 y 4 t. mixto. Id. de Manacor para Palma 4 m. mixto 7'45 m. y 5 t. Id. de Palma para La Puebla 8 m. y 4 t. mixto. A demas los domingos á las 2 t. y los juéves 7'20 m. Id. de La Puebla para Palma 8'15 m. y 5'30 t. A demas los domingos á las 5 m., los juéves 11'30 m. Id. de Manacor para La Puebla 7'45 m. y 5 t. Id. de La Puebla para Manacor 8'15 m. y 5'30 t.

ADVERTENCIA.

Los que durante el actual mes se suscriban á nuestro periódico recibirán gratis los pliegos publicados de nuestra REVISTA.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia. En esta ciudad, célebre en el primer siglo de la era cristiana, fundó el Príncipe de los apóstoles, su primera silla episcopal. En esta misma ciudad empezaron á llamarse cristianos los discípulos del santo evangelio.

Santa Margarita de Cortona, penitente. Tan sincera fué su conversion á Dios, que borró con lágrimas de arrepentimiento los escándalos de su primera juventud y alcanzó tanta perfeccion que despues de su muerte el Señor premió aún á su cuerpo, con la incorrupcion, como puede verse en Cortona.

Domingo segundo de Cuaresma.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En la iglesia del Santo Hospital concluyen las Cuarenta Horas, á las seis se expondrá S. D. M.; á las nueve y media nona y misa mayor con sermon. Y por la tarde á las tres y media vísperas y completas el sermon cuaresmal, letanía, trisagio y reserva.

En el Socorro á las siete comunión general de los hermanos. Y por la tarde despues del sermon cuaresmal el ejercicio del cuarto domingo con exposicion.

En el Oratorio del Real Palacio, á las diez septenario en honor de la Virgen de los Dolores que un sacerdote costea en sufragio de las almas del Purgatorio, celebrándose misas rezadas.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Clara á la Virgen de la Cueva Santa.

Lunes 23.—En San Antonio de Viana principiarán las Cuarenta Horas, costeadas por la Asociacion de la Oracion y Vela siendo la exposicion á las tres y media de la tarde, al anochecer oracion, estacion y reserva.

En la Merced á las ocho de la mañana al tiempo de una misa se dará principio al mes de Marzo consagrado á San José.

CORTE DE MARÍA.—En las Miñonas á la Virgen de la Soledad.

GACETILLA LOCAL.

Constituyóse el Ayuntamiento en sesion ordinaria, segunda convocatoria, con asistencia de 19 concejales presididos por el Sr. Perelló. Aprobada el acta de la sesion anterior, fueron tomados los siguientes acuerdos.—Se dió por enterado de una comunicacion de la Comision Provincial, exigiendo el pago de 300 pesetas importe de los derechos de los facultativos, para examinar los mozos del sorteo anterior.—Se aprobaron cinco dictámenes de la comision de aguas, disponiendo que sean destruidas todas las cañerías cuyas arquillas estén en el interior de las casas.—Se acordó el derribo de una casa de la calle de la Pólvora, denunciada por el arquitecto.—Fueron aprobados cuatro dictámenes de la Comision de Obras.—Se acordó la construccion de la escalera para entrar en el depósito de la calle de Palacio, suprimida en la última subasta.—Un dictámen de las comisiones de Obras y Caminos asociadas, señalando los meses de Marzo, Abril y Setiembre para los jornales ó prestacion personal, prestándose á razon de dos cada mes en los primeros y en el último los demas.—Acordóse el derribo de un arco en la plaza de San Antonio.—La tasacion hecha por el maestro carpintero de los árboles procedentes de la última corta, en 203 pesetas.—Se atiende á la solicitud del contratista de la calle de Palacio para que se le incluya en la distribucion.—Y se aprueba la distribucion que quedó sobre la mesa, incluyendo en ella una cantidad para la expropiacion de aguas.

La asociacion de la *Oracion y Vela*, ha conmemorado el séptimo aniversario de su instalacion con extraordinaria solemnidad. Las Cuarenta Horas celebradas al efecto en la iglesia de Santa Cruz han sido en extremo brillantes y concurridas, viéndose el templo adornado con esplendidez y magnificencia. Ayer se cantó una misa de *Requiem* en sufragio de los asociados que han fallecido durante el último año, cuyo número es de 36.

Hemos recibido una atenta comunicacion del señor Cónsul de Bélgica, en esta Capital, acompañada de una circular y Reglamento publicado por la *Sociedad anónima de la Exposicion permanente internacional de productos de las Artes, del Comercio y de la Industria, en Bruselas*, la cual debe inaugurarse el 1.º de Mayo próximo.

A este objeto se está terminando un palacio de vastas proporciones, en cuyas dependencias se acomodarán las muestras de fabricacion, productos naturales y obras de arte que se remitan. La Sociedad, compuesta de personas conocidas por su larga esperiencia en los asuntos de representacion industrial y comercial, se ocupará en todo lo concerniente á la representacion de los expositores; la recepcion, conservacion y venta de los objetos expuestos, de las transacciones relativas á estas operaciones y de todos los cuidados que requieran los intereses de los partícipes hasta lograr su despacho en grande escala, haciendo conocer sus productos, no solamente en Bélgica sino tambien en todos los paises.

Una exposicion de parecida índole podría inaugurarse en el salon de nuestra Lonja, como se trata de hacer en la de Valencia, para servir de base, en modesta proporcion, á los mallorquines que suelen concurrir á las nacionales y del extranjero. Mas, para llevar á cabo esta idea, se necesitaria inocularnos más actividad, más ilustracion y más amor al país del que poseemos.

Algun día pensamos ocuparnos en este importante asunto.

Al colega que desearia saber la relacion que existe entre San Elías y la calle nueva abierta en lo que fué huerto del Carmen, le diremos que dicha calle fué abierta en un solar que ántes era huerto del Convento de Carmelitas. Ahora si ignora que relacion existe entre los Carmelitas y el Profeta Elías, extrañamos que tan cándidamente haya manifestado su ignorancia respecto de una cosa por demas vulgar y sabida.

El conocido maestro de obras D. Pedro José Cabrer falleció ayer casi repentinamente, sin poder recibir más que la absolucion sacramental. Acompañamos á la familia en su justo dolor, y pedimos á Dios por el eterno descanso del finado.

La recaudacion de consumos en los últimos diez dias ha producido la cantidad de pesetas 8,927'88.

En el lugar correspondiente publicamos una comunicacion del Sr. Jefe Económico, en la cual se recuerda al público que el 29 de los corrientes termina el plazo para proveerse de cédulas personales sin recargo.

A la hora de costumbre ha fondeado en este puerto el vapor *Jaime II*, con la correspondencia pública y 32 pasajeros.

CORREO DE HOY.

Madrid 18 de Febrero.

El suceso de última hora de ayer fué como anuncié en mi anterior la lectura de los presupuestos que por de pronto hicieron en el mercado una impresion desfavorable, por los términos en que está redactado el art. 5.º del proyecto de ley que es la síntesis del presupuesto, segun el cual se autoriza al ministro de Hacienda para emitir delegaciones á cargo del Tesoro y negociables, represen-

tativas como mínimun de diez mil pesetas. Esto parecia una forma nueva de los antiguos billetes del Tesoro que cayeron en tan gran descrédito á pesar de ser tan estimados en Francia donde sirven de colocacion al capital que quiere permanecer fácilmente disponible y ademas que constituye una emision de valores. Sobre este punto, y para modificar esa mala impresion, publicó la *Correspondencia* de anoche un suelto asegurando que las tales delegaciones sólo se negociarian con el Banco, lo cual para que sea exacto exige una enmienda en el artículo que ademas deberia señalar un máximun para el descuento de las mismas delegaciones.

En cuanto al juicio general de los presupuestos, yo no puedo participar del optimismo que reina en la Memoria que los precede, pues lo que resulta de los datos oficiales es que de los tres presupuestos á partir del de 78 á 79 que están en juego resultará un déficit, ó por mejor decir, tres déficits que dejarán en el Tesoro un descubierto que no bajará mucho de mil millones de reales, que habrá que llenarse por medio del crédito de que tanto hemos abusado y que en vista de la perspectiva que se nos presenta es imposible que mejora.

En la sesion de hoy se ha destinado una buena parte á preguntas, habiendo sido la que mas tiempo ha ocupado la del Sr. Rico sobre liquidacion de gastos y créditos de guerra: ademas de esto una proposicion de ley sobre Monte-pio militar presentada por el Sr. Orozco ha producido una votacion nominal en que han votado en contra de lo pedido por el Sr. Orovio todas las oposiciones y todos los militares de la Cámara, lo cual si bien se esplica no puede ménos de verse con cierta pena, pues con los mejores deseos no está el Tesoro para echar sobre él mayores cargas que las que tiene.

Ya tarde ha empezado su rectificacion el Sr. Balaguer que lo lleva para largo y no será más breve el Sr. Becerra, de modo que difícilmente hablará hoy el Sr. Albacete cuya rectificacion se espera con mucho interes y creo que será en efecto importante.—A.

Anoche se recibieron en el ministerio de la Gobernacion los siguientes importantes telegramas.

Ciudad-Real, 17 (6'30, t.).—Gobernador al ministro de la Gobernacion:

En este momento acabo de recibir del jefe de la guardia civil encargado por mí de la persecucion de los criminales que asaltaron el tren de Andalucía, el siguiente telegrama:

«Han sido presos por mí y el teniente D. Saturnino Roda, con fuerza del cuerpo, efecto de la activa persecucion, ordenada por V. E., cuatro sujetos, entre ellos el cabecilla apodado *El Horrible*, confesos y convictos como autores del robo frustrado y descarrilamiento del tren-correo de Andalucía en la mañana del 15. Se continuará sin descanso la persecucion de los demas, que ya sé quienes son, y uno de ellos está herido».

Ciudad-Real, 17.—Gobernador al ministro de la Gobernacion:

He recibido confidencias reservadas, y salgo esta misma noche para Alcázar de San Juan, Herencia y otros puntos, con objeto de perseguir los malhechores que asaltaron el tren de Andalucía.

— Tan pronto como ha llegado á noticia de los Reyes y de SS. AA. el nuevo atentado de que ha sido víctima la familia imperial de Rusia han mandado espedir un espresivo telégrama de felicitacion.

Muchas personas importantes de esta córte han dejado hoy tarjetas en la legacion de Rusia en esta córte, espresando la indignacion que les ha producido el nuevo atentado cometido contra la familia del Emperador.

—Segun comunicacion dirigida por el jefe de la guardia civil de Alcalá de Henares, al gobernador civil de la provincia, se han tomado las debidas precauciones para evitar que la gran crecida del Henares produjera desastres de importancia.

La crecida ha sido la mayor que se ha conocido, y hasta las doce de la noche anterior no ha causado desgracia alguna personal.

Las aguas han inundado los sotos y parte del campo en una estension de un kilómetro, aislando una fábrica de harinas y varias casas.

De la poblacion sólo han invadido las aguas la calle del Matadero, siendo desalojadas por precaucion varias casas de la misma.

El rio decrece bastante y se han podido pasar por el puente, á caballo, las balijas de los pueblos inmediatos, lo que demuestra que la carretera ha sufrido poco daño.

Parejas de la guardia civil se hallan distribuidas convenientemente para impedir el paso por sitios peligrosos y avisar si se reproduce la avenida.

—Hoy se ha recibido un despacho interesante de Cuba. En él participa con fecha de ayer el segundo cabo de la isla que el general Blanco le comunica desde Guantánamo el hecho de haberse presentado en la jurisdiccion de Bayamo los cabecillas Mariano Torres y Miguel Ramos con sus partidas compuestas de 4 jefes, 5 oficiales y 103 hombres, de ellos 67 esclavos, habiéndolo verificado ademas en dicho departamento 114 hombres libres y 14 esclavos con 28 armas.

Con estas presentaciones pronto va á ocurrir, si no ha ocurrido ya; que sólo queden en armas en Cuba el cabecilla Guillermon, constituido en el fondo de bosques impenetrables en estado independiente de la insurreccion blanca, con un título altisonante y acatado por bandas de negros, á cuya raza pertenece.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 19.—Los ministros están celebrando Consejo en estos momentos bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Continúa la crecida del rio Henares.

Se preparan algunos cambios de secretarios de gobiernos de provincia.

Una comision de Gerona conferenció anoche extensamente con el ministro de la Gobernacion.

En el sorteo de la lotería verificado hoy ha caido el premio mayor en Madrid al núm. 7045, el segundo en Barcelona al núm. 23098, el tercero en Madrid al número 23897 y el cuarto en Barcelona al núm. 6800, habiendo salido premiados con 5000 pesetas el número 9349 y con 2500 los números 33596, 25136, 36038, 24563, 24579, 35867 y 24456, despachados en Barcelona.

El señor Martinez (D. Cándido) ha pedido en el Congreso que se socorra á las provincias gallegas.

El señor Bosch y Labrús ha protestado contra el calificativo de proteccionistas del hambre y ha dicho que únicamente son proteccionistas del trabajo sobre la base de la riqueza de los pueblos.

El señor Maisonnave ha pedido en el Congreso explicaciones sobre el rumor de que se entregaba á M. Donon las obras realizadas en el ferro-carril del Noroeste sin reconocerlas y apreciarlas ántes, ha anunciado también una interpelacion sobre la administracion y ha pedido el expediente sobre la falsificacion de documentos de la administracion económica de Alicante.

Entre las reformas que presenta el señor Elduayen para la isla de Cuba hay una en que se eximen de los derechos de exportacion los azúcares destinados á la Península. Los diputados cubanos la combatirán.

El tribunal de actas graves cita y emplaza á los diputados electos y á los candidatos vencidos en el distrito de Gracia, provincia de Barcelona, y á otros para que comparezcan ante el tribunal del Congreso reunido en las secciones.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey se ha ultimado la combinacion de nombramientos de los ministerios de Hacienda y de Gobernacion.

Ha continuado en el Senado la discusion de la ley de incompatibilidades.

El Congreso está reunido en secciones y despues continuará el debate de la interpelacion del señor Portuondo.

S. M. el Rey ha firmado los nombramientos del señor Cisneros para vocal del Consejo de Estado, del señor Lopez Guijarro para la subsecretaría del ministerio de Ultramar, del Sr. Corbalan para la direccion de Propiedades, del Sr. Garrido para la direccion de Rentas estancadas y del señor Grotta para la de impuestos.

El general Martinez de Campos ha salido de Cartagena en direccion á Madrid.

El señor Güell y Renté ha escitado en el Senado al gobierno á que siga la política del general Martinez de Campos respecto á Cuba.

El marques de Bedmar, hablando del atentado contra el Czar, ha pedido que España tenga representacion en el Congreso que se celebrará contra la demagogia.

El señor Lasala se ha asociado á esta peticion, y el Senado ha acordado por unanimidad declarar que ha oido con sentimiento la noticia de dicho atentado.

El marques de San Carlos ha apoyado una proposicion pidiendo que la pena de muerte se ejecute dentro de las cárceles. El ministro de Gracia y Justicia se ha opuesto á que se tomase en consideracion.

Despues de rectificar ambos, ha continuado la discusion de la ley de incompatibilidades aprobándose los artículos primero y segundo.

El señor Pelayo Cuesta ha apoyado una enmienda al artículo tercero que ha combatido el marques de Bedmar, y ha sido desechada en votacion nominal.

El presupuesto de gastos de Cuba es de 37 y pico millones de pesos y el de ingresos 38 millones. El tipo de la contribucion directa es el de 16 por 100 en la ri-

queza urbana, industria, comercio y profesiones y 10 por 100 en la riqueza rústica. Se suprime el impuesto sobre la capitacion de esclavos; se rebaja de un 25 por 100 el recargo sobre las sustancias alimenticias; se declara libre de todo derecho la esportacion de azúcares asimilados y se reduce á un 10 por 100 el derecho de esportacion general de frutos y mercancías de la isla.

Se recomienda al gobierno el estudio de las reformas sobre el derecho diferencial de bandera y se le autoriza para negociar la reduccion proporcional del derecho sobre las harinas extranjeras en beneficio de los azúcares y mieles de la isla. Se le autoriza para rescindir el contrato con el Banco Hispano-colonial al objeto de unificar las deudas del Tesoro de la isla representadas por pagarés entregados á dicho Banco, bonos del Tesoro y obligaciones de Aduanas; para realizar la conversion de la deuda flotante por operaciones posteriores al primero de Julio de 1878 por medio de una nueva operacion de crédito.

Se ordena la liquidacion de las deudas del Tesoro y se autoriza un crédito extraordinario de nueve y pico millones de pesos para gastos no previstos ó para lo que exija el arreglo ó estincion de deuda. Para cubrir este crédito se propone suspender la amortizacion de billetes del Banco español, recargar en un 9 por 100 las contribuciones directas y en 50 por 100 los impuestos de hipotecas, consumos y ganados, y otros arbitrios de ménos importancia.

Paris 19.—Se han discutido en el Parlamento aleman los presupuestos y el proyecto de empréstito. En la esposicion del ministerio se consigna que las contribuciones tuvieron en el año último un aumento de 28 millones de marcos, y se añade que este año será necesario aumentar en siete millones las contribuciones de industria y comercio.

Los periódicos rusos anuncian una reunion de los gobernadores generales de las provincias de San Petersburgo para adoptar medidas comunes.

Madrid 20.—La *Gaceta* publica los Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de consejero de Estado del marques de Belmar, nombrando presidentes de secciones del mismo cuerpo á los señores García Barzanallana y Retortillo y consejero á D. Enrique Cisneros; promoviendo al empleo de brigadier al coronel de infantería de Cuba D. Alvaro Suarez, y disponiendo se provea por concurso la cátedra de Física de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, y otras disposiciones de escaso interés.

Paris 19.—Roma.—Mañana habrá recepcion solemne en el Vaticano con motivo del aniversario del advenimiento del Papa.

El señor Farini ha dado las gracias á la Cámara por su reeleccion y ha dicho que cumplirá sus deberes de presidente sin hacer distincion de partidos.

M. Kardoff ha dicho en el Reichstag que no es la perspectiva de un desquite por parte de Francia lo que hace necesario el aumento del ejército aleman sino por un vecino del Este, pero que esta eventualidad está aun lejana, y ha añadido que los nihilistas que han atentado contra el Czar son los mismos panslavistas que quieren apoderarse de Constantinopla.

Lord Beaconsfield en la Cámara de los lores y lord Northcote en la de los Comunes han censurado enérgicamente el atentado contra el Czar y han felicitado á éste por haberse salvado del peligro.

El ayuntamiento de Lóndres ha deshechado por 72 votos contra 45 una proposicion para que se envíe una felicitacion al Czar.

Los gobernadores generales rusos se reunirán para adoptar medidas comunes.

Ayer tuvo una entrevista el príncipe Lobanoff con lord Beaconsfield.

Constantinopla.—La Puerta no reconoce á los embajadores el derecho de discutir las nuevas leyes judiciales si no es para examinar si son ó no contrarias á los tratados.

ADMINISTRACION ECONÓMICA

DE LAS BALEARES.

Negociado.—Impuestos.—Circular.—Por dependientes de esta Administracion viene repartiéndose á domicilio en esta capital las cédulas personales del corriente ejercicio, sin que una gran parte del cuerpo contribuyente las acepte de los mismos, y como quiera que el día 29 del actual termina el plazo concedido por Real orden de 2 de Enero último, para proveerse de aquellas sin recargos segun lo terminantemente dispuesto en los artículos 32, 33 y 47 de la Instruccion vigente, he creido conveniente volverlo á recordar al público por medio del *Boletín Oficial* y periódicos locales, haciéndole saber al propio tiempo, que ademas de seguir los cobradores hasta terminar el reparto á domicilio, que lo será ántes del citado día 29, continuará la expencion de dichas cédulas en las oficinas de esta Jefatura económica.

Palma 20 Febrero 1880.—El Jefe Económico.—P. S. —Salvador G. Roca.



D.^a ANTONIA BORDOY Y MARTÍ DE FERRER
HA FALLECIDO

Su desconsolado esposo, hermanas, hermanos políticos, tios y demas parientes suplican á todos los que por descuido no se les hubiese avisado se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que para eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de San Nicolas el lunes 23 del corriente á las diez y media de la mañana.

*El duelo se despide en la iglesia.
No se recibe en la casa mortuoria.*

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 5 t.

(Recibido el 20 á las 6'5 t.)

En el Congreso continúa la interpelacion política.

Las comisiones activan los presupuestos.

Créese que el atentado contra el Czar, procedia de personas de su servidumbre.

Bolsin: 3 por 100 interior, 15'87.—Exterior, 17'42.—Bonos, 93'25.

PALMA.—IMPRESA DE GUASP.